

**ACUERDO N° 75**

Buin, 13 de Diciembre de 2021

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 27, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

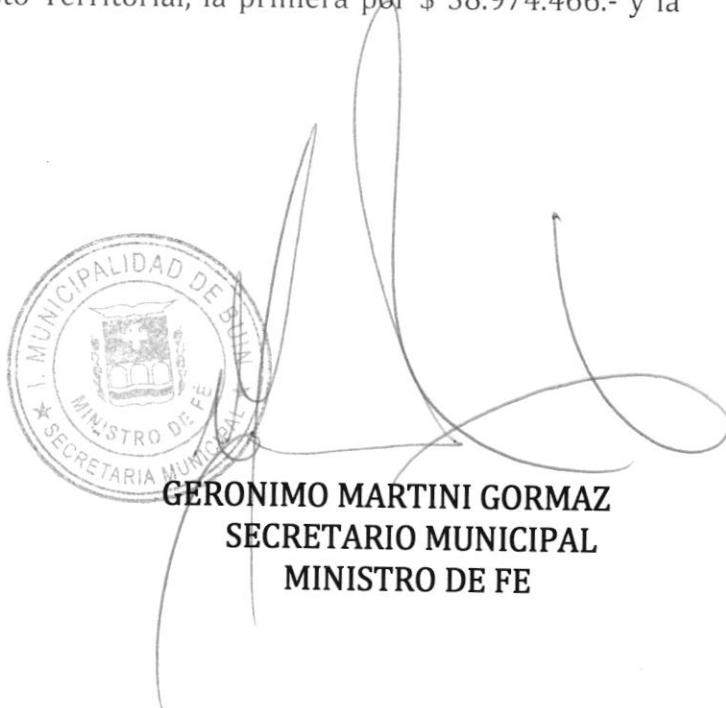
**MATERIA:** Acuerdo para aprobar Convenio por "Aporte Reembolsable Compensación ingresos Propios Municipales, por menores ingresos correspondientes a Impuesto Territorial no recaudado en el periodo Abril y Junio de 2021, por un monto de monto total de \$88.630.533.-, primera cuota de \$39.974.466.- y segunda cuota de \$49.656.127.-

**Votación:**

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

**ACUERDO N° 75**

Por unanimidad se aprueba Convenio por "Aporte Reembolsable Compensación ingresos Propios Municipales, por menores ingresos correspondientes a Impuesto Territorial no recaudado en el periodo Abril y Junio de 2021, para que el Municipio pueda solicitar un monto de \$88.630.593, los que serán reembolsados al Fisco en cuotas, con los ingresos del Impuesto Territorial, la primera por \$ 38.974.466.- y la segunda de \$49.656.127.-



GMG.apg  
DISTRIBUCION:

- Control
- DAF
- SECPLA
- Jurídica
- Archivo SECMU